



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**  
**COMISION DE GOBIERNO**

---

**ACTA N° 010-2016-CG-FCNM**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA 05 DE MAYO DEL 2016**

En el Callao, siendo las 11:00 horas, del día cinco de mayo del año dos mil dieciséis, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista - Callao, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Vidal Guzmán (Decano encargado y Presidente de la comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Mg. Ezequiel Francisco Fajardo Campos, Mg. Jorge Luis Godier Amburgo, Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes, Mg. Luis Rosas Ángeles Villón, y estudiante Alexander Avendaño Ríos. Asimismo los siguientes miembros con derecho solo a voz, Dr. Jorge Abel Espichan Carrillo (Director del Departamento Académico de Física), Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra (Director (e) de la Escuela Profesional de Física) Estudiante Freddy Burgos Rumiche y actuando como Secretario Académico el Lic. Juan Benito Bernui Barros, luego de pasar lista y comprobar el quórum de reglamento, el Sr. Presente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente agenda:

- 1.- Informe final de Proyecto de Investigación Dr. Pablo Arellano Ubilluz
- 2.- Solicitud de ampliación de licencia del Mg. Dionicio Orlando Moreno Vega

**I.- ACTAS**

Se da lectura a las actas:

Acta N° 05-2016-CG-FCNM de fecha 10 de marzo 2016

Acta N° 06-2016-CG-FCNM de fecha 17 de marzo 2016

Acta N° 07-2016-CG-FCNM de fecha 22 de marzo 2016

Acta N° 08-2016-CG-FCNM de fecha 31 de marzo 2016

**ACUERDO N° 104-016-CG-FCNM-UNAC**

Aprobar las actas N° 05-2016-CG-FCNM y 06-2016-CG-FCNM, sin observaciones

En el acta N° 7 el Mg. Ángeles V. comenta que el comité electoral vigente de la UNAC sacará un nuevo reglamento para las elecciones.

El Mg. Ángeles se abstiene en el sentido que no asistió

El estudiante Freddy Burgos que falta mencionar al profesor Yuncar.

El Mg. Fajardo C. se tenía que enviar el documento al departamento

El Mg. Godier A. solicita detallar el acuerdo.

## **II.- PEDIDOS**

1.- El Decano Mg. Roel V. informa que se debe designar.

- Director de Unidad de Investigación
- Jefe de laboratorio y talleres
- Director del Departamento Académico de Matemática
- Director de la unidad de Posgrado

2.- El Dr. Jorge Espichan informa sobre las visitas inopinadas.

3.- El estudiante Freddy Burgos informa que:

- Aún no se entrega los sílabos de las Escuelas Profesionales de Física y Matemática
- La persona encargada de la Biblioteca Especializada de la Facultad, no cumple bien su labor, se ausenta en horas de atención.

## **III.- PEDIDOS**

1.- El Mg. Ángeles V. el local de comida ubicado afuera y al pie de las escaleras de la Facultad debe ser designado para uso de fotocopia o librería dado que al estar al lado de las Oficinas de Dirección de Escuelas Profesionales de Física y Matemática y los departamentos de Física y Matemática. (no se ha tratado)

2.- El Dr. Carlos Reyes se expida el pedido de licencia del Dr. Pablo Arellano y por el periodo de vacaciones atrasadas.

3.- Los estudiantes Alexander Avendaño R.

- Ver cuando termina su contrato la señora Susana Rivas.
- Informe del control Biométrico.
- Solicitud de la programación horaria de Física.
- Solicita informe de la página informática de la FCNM.

## **IV.- AGENDA**

Informe final de Proyecto de Investigación del profesor Dr. Pablo Arellano Ubilluz.

### **ACUERDO N° 105-2016-CG-FCNM-UNAC**

Aprobar el informe final presentado por el Dr. Pablo Arellano y ratificar la aprobación dada por el Comité Directivo de Investigación y se observa la participación de los trabajadores, se inserte datos de los trabajadores.

1.- Solicitud de ampliación de licencia presentado por Mg. Orlando Moreno Vega.

### **ACUERDO N° 106-2016-CG-FCNM-UNAC**

Aprobar la solicitud de licencia con goce de haber, por dos años más para estudios de Doctorado a partir del 1ro de Agosto del 2016.

## **V.- ORDEN DEL DIA**

- 1.- El Decano Mg. Roel Vidal menciona que para la Dirección de Unidad de Investigación debe ser un profesor con grado de Dr. y que hasta el 31 de Marzo del 2016 se encargó al Mg. Jorge Luis Godier Amburgo y, que los únicos Doctores son Pablo Arellano Ubilluz y Jorge Abel Espichan Carrillo de los cuales uno se encuentra de vacaciones y el otro en la Dirección del Departamento Académico de Física.

### **ACUERDO N° 107-2016-CG-FCNM-UNAC**

Encargar al Mg. Jorge Luis Godier Amburgo la Dirección de la Unidad de Investigación hasta designación del titular.

El Mg. Jorge Luis Godier Amburgo acepta la Dirección del Instituto de Investigación.

### **2.- Jefe de Laboratorio de Física y Química**

Se menciona que antes era el Profesor Carlos Alberto Lévano Huamaccto que por incompatibilidad de la función se vio obligado a renunciar el 25 de Julio del 2015.

### **ACUERDO N° 108-2016-CG-FCNM-UNAC**

Designar al Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes como Jefe de Laboratorio y Talleres de Física y Química de la FCNM.

### **3.- Asunto Director del Departamento Académico de Matemática**

Se dio lectura a la Resolución del Comité Electoral Universitario 2016

### **ACUERDO N° 109-2016-CG-FCNM-UNAC**

La Comisión de Gobierno encarga la Dirección del Departamento Académico de Matemática al Mg. Ezequiel Fajardo Campos, porque se le debe dar continuidad a la función hasta la elección del titular sin sobrepasar al 31 de Diciembre del 2016.

### **4.- Director Unidad de Posgrado**

El Decano Mg. Roel Vidal lee el artículo N° 59 del estatuto de la UNAC sobre la designación del Director de la Unidad de Posgrado.

### **ACUERDO N° 110-2016-CG-FCNM-UNAC**

Designar como Director de la Unidad de Posgrado al Mg. Edgar Zarate Zarapura.

### **5.- Comité Directivo de las Escuelas Profesionales de Física y Matemática**

Se lee el Artículo 49° del Estatuto de la UNAC.

### **ACUERDO N° 111-2016-CG-FCNM-UNAC**

Conformar el Comité Directivo tal como lo establece el Estatuto, según detalle.

- |   |            |
|---|------------|
| • Director de Escuela   | Presidente |
| • Lic. Sofía Irena duran Quiñones   | Secretaria |
| • Lic. Juan Benito Bernui Barros<br>Coordinador del Área de Matemática Básica   | Miembro    |
| • Lic. Emilio Marcelo Castillo Jiménez<br>Coordinador del Área de Especialidad  | Miembro    |
| • Mg. Mario Enrique Santiago Saldaña<br>Coordinador del Área de Especialización Línea 1 - Análisis Funcional y Ecuaciones Diferenciales | Miembro    |
| • Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey<br>Coordinador del Área de Especialización Línea 2 - Análisis Numérico y Matemática Computacional         | Miembro    |
| • Est. Lesly Camila Suarez Díaz - Código N° 14125418  | Miembro    |
| • Est. Leonardo Naccna Gamboa - Código N° 12222012  | Miembro    |

6.- El estudiante Alexander Avendaño pregunta sobre el contrato de la Sra. Susana Rivas Huash y, muestra su malestar por el trato a sus compañeros y que las informaciones no están publicadas en un lugar adecuado.

El Mg. Roel Vidal, hace mención que ella no es contratada, es nombrada

El Mg. Ángeles Villón, manifiesta que es lamentable toda vez que ella cumple sus funciones a cabalidad y los estudiantes tendrían un poquito de madurez.

El Mg. Richard Toribio, la Sra. Tiene un horario y asiste puntualmente a sus labores.

El Mg. Godier Amburgo, la Sra. Tiene sobrecarga de comisiones.

El Mg. Roel Vidal, indica que nos debemos tratar adecuadamente Docentes, Estudiantes y trabajadores.

El Dr. Carlos Reyes, la Sra. Susana es una de las secretarias eficientes de la FCNM.

El Dr. Espichan Carrillo, ella tiene sus horarios de trabajo.

### **ACUERDO N° 112-2016-CG-FCNM – UNAC**

Recomendar a la Sra. Susana Rivas Huash un mejor trato para con los estudiantes.

El estudiante Alexander Avendaño solicita, se informe sobre control Biométrico.

El Mg. Roel Vidal, menciona que falta un Software donde indique claramente las actividades del profesor.

7.- Sobre la programación horaria de Física.

**ACUERDO N° 113-2016-CG-FCNM-UNAC**

Se debe entregar una copia de la programación académica al tercio estudiantil, asimismo solicita un informe de la Página Informativa de la FCNM- UNAC.

8.- Solicita informe sobre la página informática de la FCNM

**ACUERDO N° 114-2016-CG-FCNM-UNAC**

Encargar a la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) de la FCNM, hacer un informe respecto a la Página Informativa de la FCNM.

Siendo las 13:30 horas del día 05 de Mayo del 2016 y habiéndose concluido la agenda el Sr. Decano (e) y Presidente de la Comisión de Gobierno de la FCNM da por concluida la presente sesión ordinaria.